

NOTA DE PRENSA

Córdoba 6 de junio de 2022

El Consejo del Movimiento ciudadano exige la apertura de la Fimoteca de Andalucía

Teme por su continuidad en nuestra ciudad

El Consejo del Movimiento Ciudadano reunido en sesión plenaria ha acordado exigir a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que reabra de forma inmediata la Fimoteca de Andalucía, institución cultural con sede en nuestra ciudad y que lleva más de un año cerrada alegando obras que impiden su funcionamiento

El Consejo del Movimiento Ciudadano teme que este cierre acabe siendo definitivo puesto que la Fimoteca sigue realizando actividades en otras provincias de nuestra comunidad que ya optaron a quedarse con la sede de la misma.

Para el Consejo del Movimiento Ciudadano es urgente que se dote de una dirección al frente del centro, que prepare un programa de trabajo, centrado en su labor de investigación, archivo, difusión y proyección de cine como actividad artística y cultural de primer nivel. Mientras que no se produzca dicha dotación, la sospecha de que se pretende cerrar las instalaciones gana peso. Para el Consejo del Movimiento Ciudadano, son lógicas las manifestaciones de la plataforma en contra del cierre de la Fimoteca.

Hay que recordar que es la tercera vez que la preocupación por el cierre se hace evidente. Los antecedentes de intentar trasladar la Fimoteca entera al Centro de Creación Contemporánea, o la de ampliar el Centro de Congresos usando las instalaciones de la institución cultural, no son antecedentes tranquilizadores. Parece que desde hace años se cierne sobre la Fimoteca la amenaza de su cierre y traslado a otra provincia andaluza, quizá donde encuentre mayor apoyo político. La promesa de apertura en este mes, ya se tenía que haber cumplido o solo se debía a la convocatoria electoral.

El Consejo del Movimiento Ciudadano considera que la reapertura de la Fimoteca no puede condicionarse a la celebración de las elecciones andaluzas, sino que debe hacerse con carácter inmediato al ser una actuación de trámite y no suponer inauguración ni nada parecido. La Consejería debe poner al frente a un director o directora adecuada que tranquilice a la ciudad y difumine de forma definitiva la posibilidad de perder un equipamiento cultural fundamental.